

Comosilidad.

	DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION			Dirección de Grupos de Especial Protección
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.				
MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA DIRECCION DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		FUNDACION MANOS AMIGAS		
DETALLE:		ACTA PARCIAL ☒ ACTA FINAL ☐		
SECRETARIA JURÍDICA				
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES		
	ACTA PARCIAL 01 FACTURA ASOCIACION CERTIFICADO BANCARIO ASOCIACION RUT ASOCIACION INFORME FINANCIERO			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
				
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA				
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:				
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES		
	ACTA PARCIAL 01 FACTURA ASOCIACION CERTIFICADO BANCARIO ASOCIACION RUT ASOCIACION INFORME FINANCIERO			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.				
RECIBIDO DE CONTABILIDAD				
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:				
☐ CUENTA DE COBRO				
☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN				
OTRO: _____				
FIRMA DEL SUPERVISOR				
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:				
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:				



Dirección de Grupos
de Especial Protección

ACTA PARCIAL No. 01 CONVENIO 3248-2026

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
ASOCIADO:	FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT:	829002782-8
DIRECCION:	CALLE 58 NUMERO 41-24 BARRIO VERSALLES
TELEFONO:	6218166
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
IDENTIFICACION:	49658754 DE AGUACHICA (CESAR)
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 739.565.694), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE SETECIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$704.348.280) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$35.217.414).
DURACION:	CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) DIAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP NO. 26-04028 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA No. 3548 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID 20240680810072 y BPIN 2024680810061.
SUPERVISOR:	DIRECTOR (A) DE LA DIRECCION DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 14 AGO 2026, se reunieron la doctora **MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA**, en calidad de supervisora y la señora **LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, para suscribir la presente **Acta Parcial No. 1** del **convenio No. 3248-26** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El corte del presente pago **parcial** es del **Doce (12) de Mayo de 2026 al Veinticuatro (24) de Julio de 2026**.
2. La presente acta se elabora previa verificación del informe financiero y técnico por parte de los profesionales encargados, los cuales elaboran y firman los informes y certificados pertinentes que evidencia el cumplimiento parcial de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**.
3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.
4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta:

CUADRO RESUMEN 3248-26		
APORTE DISTRITO	\$ 704.348.280,00	
PRIMER DESEMBOLSO PAGADO		\$ 281.739.312,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 281.739.312,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ 140.869.656,00
APORTE ASOCIADO	\$ 35.217.414,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 1		\$ 17.608.707,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ 17.608.707,00
TOTAL CONVENIO	\$ 739.565.694,00	\$ 739.565.694,00

5. Que la **FUNDACION MANOS AMIGAS** allegó la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el **SEGUNDO** desembolso.





Dirección de Grupos de Especial Protección

6. Que la FUNDACION MANOS AMIGAS, cumplió con la ejecución del 100% del primer desembolso.
7. Que la presente acta se presta para efectuar el **SEGUNDO** desembolso por parte de la Dirección de Tesorería y Dirección de Contabilidad.
8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Tesorería y Dirección de Contabilidad para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al **convenio 3248-26** a nombre de la FUNDACION MANOS AMIGAS.
9. Valor a cancelar en la presente acta correspondiente al **40%** del valor total aportado por el Distrito: **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$ 281.739.312)**, imputado a la:
- **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-41-4104-1500-4104008-2024680810061-2.3.2.02.02.009, **Concepto:** servicios para la comunidad, sociales y personales, **Fuente de financiación:** Transferencias Estampilla Proanciano Departamental, **VALOR:** OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (**\$ 82.875.539**).
 - **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-41-4104-1500-4104008-2024680810061-2.3.2.02.02.009, **Concepto:** servicios para la comunidad, sociales y personales, **Fuente de financiación:** Estampilla Adulto Mayor, **VALOR:** CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (**\$ 198.863.773**).
10. El representante legal de la FUNDACION MANOS AMIGAS, manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el **ACTA PARCIAL No. 01**.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 14 AGO 2026.

El Municipio,

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA
Dirección de Grupos de Especial Protección

La Asociación,

LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
Representante legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Melissa Doye	Abogada ext		
Revisó:	María Fernanda	Abogada ext		Agosto 26
Aprobó	MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA	Directora-Grupos de Especial Protección		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT 829.002.782-8
CALLE 58 No 41 24 BRR VERSALLES
Tel: (037) 6218166
Barrancabermeja - Colombia
fundacion-manos-amigas@hotmail.co



Factura electrónica de venta
No. FE 108

Señores MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6
Dirección CRA 5 No 50 43 SECTOR COMERCIAL
Teléfono (607) 0000000
Ciudad Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 13/08/2026, 11:29
Expedición 13/08/2026, 11:29
Vencimiento 13/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Segundo Desembolso del Convenio 3248-26, Según Acta Parcial 1.	1.00	281,739,312.00

Total items: 1
Valor en Letras: Doscientos ochenta y un millones setecientos treinta y nueve mil trescientos doce pesos m/cte
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 281,739,312.00
Total Bruto 281,739,312.00
Total a Pagar 281,739,312.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en d.xml

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100498367 aprobado en 20251022 prefijo FE desde el número 95 al 200 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 10
CUFE: fffb3734fc0604dc34b6b5d51baaa326b9001797a07d0cef1ecdaff90b1d4974d276398c38a68cccc6dd5573124bbdda



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: FUNDACION MANOS AMIGAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8290027828, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-602-03-04333-4, con una antigüedad de CUATRO (4) año(s).

Se expide en BARRANCABERMEJA, a los seis (06) días del mes de mayo de 2026, con destino a: FUNDACION MANOS AMIGAS 324826

DIRECTOR (A) OFICINA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141144174173	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 829002782		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja		14. Buzón electrónico 29
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION MANOS AMIGAS		37. Sigla	
36. Nombre comercial FUNDACION MANOS AMIGAS		38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander	
40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja		41. Código postal		42. Teléfono 1	
43. Dirección principal CL 58 41 24 BRR VERSALLES		44. Teléfono 2		45. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9499		47. Fecha inicio actividad 20011218		48. Código 8730	
49. Fecha inicio actividad 20090101		50. Código 9329		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 471416425255					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
3			4		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-11-18 / 01:50:58PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SANCHEZ GUERRERO LUZ MARINA					
985. Cargo Representante legal Certificado					



Dirección de Grupos
de Especial Protección

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE PARCIAL 1 PERIODO DEL 12 DE MAYO AL 24 DE JULIO DE 2026, CONVENIO DE ASOCIACION N 3248-26

NOMBRE DEL ASOCIADO	FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT	829.002.782-8
REPRSENTANTE LEGAL	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	49.658.754 DE AGUACHICA.
OBJETO	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONVENIO	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 739.565.694), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE SETECIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$704.348.280) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$35.217.414).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGO INCLUIDO LOS DIAS FESTIVOS.
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN ACTA DE INICIO	SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2026

Allegado el informe de actividades No. 01, por la señora LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO identificada con 49.658.754 DE AGUACHICA como representante legal de la FUNDACION MANOS AMIGAS con NIT. 829.002.782-8, me permito hacer el análisis contable de lo aportado con el fin de verificar el cumplimiento del contratista, según lo establecido por los estudios y demás documentos previos que soportaron la suscripción del presente contrato, así:

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1. Que la revisora fiscal de la FUNDACION MANOS AMIGAS, la señora MILENIS MIRANDA RUDAS, identificado con cédula de ciudadanía No 37.937.322 y con tarjeta profesional No. 72002-T en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva, de fecha veintisiete (27) de julio de 2026 donde consta que se encuentra al día con dichos pagos.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se dejó constancia de que la asociación contratista cumplió con los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado dentro del presente contrato, de fecha veintisiete (27) de julio de 2026.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FÉ PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012 y 2420 de 2015, en cuanto a que los soportes entregados desde el doce (12) de mayo hasta el veinticuatro (24) de julio de 2026, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la FUNDACION MANOS AMIGAS.

Las facturas y/o cuentas de cobro los alimentos, servicios públicos, cuentas de cobro, como documento equivalente, comprobante de egreso, registro único tributario de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas, cumpliendo así con las exigencias establecidas por la normatividad tributaria.

Se aportan a demás las planillas de soporte de la FUNDACION MANOS AMIGAS donde constan los datos personales con firma de los adultos mayores beneficiarios dentro del presente convenio, dejando la constancia, que la misma o mismas asciende a un total de noventa (90) adultos mayores, que con este certifican por parte de los beneficiarios que los servicios contratados fueron recibidos a





Dirección de Grupos de Especial Protección

satisfacción.

Que la anterior constancia puede verificarse en el informe del personal de apoyo a la supervisión designado por parte de la Supervisión.

Para el siguiente informe financiero fue tenido en cuenta la certificación técnica elaborada en base de los informes presentados por los asociados, los informes de los apoyos en la supervisión, que fueron designados por el supervisor del convenio, y las certificaciones técnicas firmada por el personal asignado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL 01.

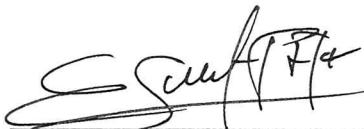
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARCIAL 1 CONVENIO No. 3248-26 - MANOS AMIGAS		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DÍAS PROGRAMADOS	148	ADULTOS MAYORES	90
		\$ 704.348.280	\$ 35.217.414	\$ 739.565.694				
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO					
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 12 MAYO AL 24 JULIO DEL 2026	50,7%		49,3%		
				AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
DESAYUNO-ALMUERZO-CENA	\$ 23.481,00	\$ 312.766.920,00	\$ 148.279.568,80	\$ 148.279.568,80		\$ 164.487.351,20		
REFRIGERIO	\$ 4.373,00	\$ 58.248.360,00	\$ 37.069.892,20	\$ 37.069.892,20		\$ 21.178.467,80		
PSICOLOGA	\$ 1.376,00	\$ 18.328.320,00	\$ 9.164.160,00	\$ 9.164.160,00		\$ 9.164.160,00		
FISIOTERAPEUTA	\$ 1.376,00	\$ 18.328.320,00	\$ 9.164.160,00	\$ 9.164.160,00		\$ 9.164.160,00		
DEPORTE CULTURA Y RECREACION	\$ 1.472,00	\$ 19.607.040,00	\$ 9.803.520,00	\$ 9.803.520,00		\$ 9.803.520,00		
ALOJAMIENTO	\$ 12.709,00	\$ 169.283.880,00	\$ 84.641.940,00	\$ 84.641.940,00		\$ 84.641.940,00		
AUXILIO EXEQUIAL	\$ 803,00	\$ 10.695.960,00	\$ 10.695.960,00	\$ 10.695.960,00		\$ 0,00		
ENFERMERA	\$ 5.301,00	\$ 70.609.320,00	\$ 35.304.660,00	\$ 35.304.660,00		\$ 35.304.660,00		
ASEADORA	\$ 1.988,00	\$ 26.480.160,00	\$ 13.240.080,00	\$ 13.240.080,00		\$ 13.240.080,00		
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 52.879,00	\$ 704.348.280,00	\$ 357.363.941,00	\$ 357.363.941,00		\$ 346.984.339,00		
Sub Total Aporte Asociacion		\$ 35.217.414,00	\$ 17.608.707,00	\$ 17.608.707,00		\$ 17.608.707,00		
TOTAL CONVENIO		\$ 739.565.694,00	\$ 374.972.648,00	\$ 374.972.648,00		\$ 364.593.046,00		

CUADRO RESUMEN 3248-26		
APORTE DISTRITO	\$ 704.348.280,00	
PRIMER DESEMBOLSO PAGADO		\$ 281.739.312,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 281.739.312,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ 140.869.656,00
APORTE ASOCIADO	\$ 35.217.414,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 1		\$ 17.608.707,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ 17.608.707,00
TOTAL CONVENIO	\$ 739.565.694,00	\$ 739.565.694,00

CONSTANCIAS

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la DIRECCION DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la certificación técnica, en el informe de apoyo a la supervisión y en el presente informe financiero.
2. Se deja constancia que la FUNDACION MANOS AMIGAS, cumple con los documentos financieros y contables correspondiente para el pago del acta parcial 01, hasta el momento la fundación ha ejecutado el 100% del recurso del primer desembolso.

En constancia se suscribe el presente informe el día catorce (14) del mes de agosto de 2026.


ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO

